ANEXO MODIFICACION ADICION Y PRORROGA 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2186760 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JAIRO JOSE MONTES ZAPATA

Se realiza modificación de adición y prorroga 01 del contrato de prestación de servicios **CO1.PCCNTR.2186760 de 2021** lo cual modifica otras cláusulas del contrato relacionadas, previas las siguientes consideraciones: **1.** El 28 de enero de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: *"Prestación de servicios personales de carácter temporal, para apoyar en las actividades de mantenimiento, cosecha y pos cosecha de los sistemas de producción y gestión de los proyectos de formación - producción en las unidades agrícolas y pecuarias de la subsede del Centro Atención Sector Agropecuario, en Santa Rosa de Cabal, Vereda el Lembo.",* **2.** El plazo de ejecución de conformidad es de**: *"PLAZO DE EJECUCIÓN****: hasta el 04 de diciembre de 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato".* **3.** La forma de pago incluida en el anexo del contrato indica**:** *"Se fija como valor total del contrato la suma DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($10.152.810) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($879.910) a) Nueve (09) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2021, por valor de UN MILLÓN QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($1.015.281) cada uno. c) Y Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($135.371)".* **4.** La señora Marta Cecilia Herrera Rios supervisora del contrato solicitó adición y prorroga teniendo en cuenta que el Centro de Atención Sector Agropecuario en sus diferentes áreas y procesos, requiere personal para apoyar la realización de diferentes actividades administrativas y operativas, que requieren de capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas específicas, que actualmente no pueden ser realizadas por la planta de personal del centro. Por tal motivo, a inicios de la vigencia 2.021 se hizo necesario la contratación de estos servicios en cada uno de sus niveles de educación para suplir las necesidades temporales en la vigencia 2.021. Sin embargo, este contrato de apoyo a la gestión no pudo ser realizado hasta el 31 de diciembre por falta de presupuesto. En el centro hay procesos que por la dinámica permanente requieren que garanticemos el personal suficiente para cumplir con los objetivos y metas de cada área, los cuales realizan funciones que no son desempeñadas por otros funcionarios en el centro, por tal motivo, es indispensable que el contratos se extienda hasta el mayor tiempo posible según el presupuesto asignado, con el fin de que los procesos o actividades que ellos realizan no se vean interrumpidos y por ende no se vaya a perjudicar el funcionamiento del Centro y la Regional. **5.** En consecuencia se requiere prorrogar la fecha de terminación del contrato, adicionar su valor compromiso presupuestal 13621 y modificar la forma de pago de este. **PRORROGA 01.** Se prorroga el término inicial del contrato ampliando la fecha de terminación hasta diciembre 31 de 2021. **ADICIÓN 01** Se procede a realizar la Adición al Contrato de Prestación de Servicios **CO1.PCCNTR.2186760 DE 2021** por valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS MDA/CTE ($879.910,00). El valor total del presente contrato asciende a la suma de: ONCE MILLONES TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($11.032.720,00). incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). A raíz de ello es necesario **MODIFICAR** la **FORMA DE PAGO** la cual quedará así: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($879.910) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de UN MILLÓN QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($1.015.281) cada uno. **PARÁGRAFO 1:** Las demás modificaciones que fueron justificadas en el presente anexo modificatorio se realizan directamente en el Secop II Contrato electrónico de prestación de servicios CO1.PCCNTR.2186760 DE 2021. **PARÁGRAFO 2: GARANTÍAS** El contratista deberá reportar adición y prórroga y modificar la garantía de cumplimiento de conformidad con los cambios surtidos en las modificaciones del contrato. Las demás condiciones del clausulado del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2186760 DE 2021, permanecerán indemnes.